



LIGA ESPAÑOLA PRO-DERECHOS HUMANOS

(Continuadora de "Liga Española para la Defensa de los derechos del Hombre y del Ciudadano")

Constituida 23 noviembre 1913 (Ateneo de Madrid)

Miembro de la Federación Internacional pro Derechos Humanos-España

Asociada con Organizaciones Nacionales e Internacionales de Derechos Humanos



COMUNICADO DE PRENSA

Las ONGs abajo firmantes hacemos público nuestra extrañeza ante el VOTO realizado por IU y PODEMOS en el Parlamento Europeo donde se pedía la LIBERACIÓN de los OPOSITORES Venezolanos, Antonio Ledezma, Leopoldo López, Daniel Ceballos así como los estudiantes detenidos en manifestaciones y cientos de opositores anónimos.

La aprobación fue por unanimidad excepto el Grupo Izquierda Europea donde están adscritos PODEMOS e IU.

El comunicado aprobado no incluye sanciones sino refleja el profundo deterioro de la situación y la preocupación Internacional que se está viviendo por la situación de Venezuela donde la violación de los Derechos Humanos es muy preocupante, así como la inseguridad jurídica en que está viviendo el País.

Las ONGs abajo firmantes pedimos una salida Democrática de Venezuela por la vía constitucional y democrática, así como pedimos una intervención moral y condena más fuerte de la Comunidad Internacional.

Madrid 13 marzo 2015

Leonor Méndez Vigurieta



Coordinación Liga Española Pro Derechos Humanos, Liga Española Pro Derechos Civiles, Federación Española Pro Derechos Humanos, Federación Internacional pro Derechos Humanos.

C/Doce de Octubre 34 2ºB – 28009 Madrid (España)

Tel. y Fax: (34) 91 401 96 95

www.ligaprodechoshumanos.org | e-mail: liga@ligaprodechoshumanos.org